

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17605** *PRENEAL, S.A.*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en calle Velázquez, número 100, a las once horas del día 30 de junio de 2012, en primera convocatoria, o para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día 2 de julio de 2012, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales relativo al procedimiento de convocatoria de Junta general e inscripción en el Registro Mercantil de la página web corporativa.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la sociedad o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Complemento de convocatoria: Se informa a los accionistas de su derechos a solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria en los términos del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Merigó González.

ID: A120040998-1